



PueblArte

CASTUERA

12 JUNIO

CERTAMEN - CONCURSO DE
PINTURA RÁPIDA



Bases del Certamen - Concurso de Pintura Rápida

EL CERTAMEN - CONCURSO SE CELEBRARÁ EL SÁBADO 12 DE JUNIO

1º PARTICIPANTES

- Podrá participar con una sola obra cualquier persona mayor de 18 años.

2º INSCRIPCIÓN

- Los interesados podrán inscribirse desde el 7 de Mayo al 7 de Junio de 2021, ambos inclusive. Encontrarán el enlace al formulario y las bases del certamen en la página web del Ayuntamiento de Castuera.
- A los inscritos se les enviará su número de participante, que deberá presentar ineludiblemente el día del concurso (formato digital o en papel) para ser admitido a la participación junto con su DNI.

3º CONCURSO

- El concurso tendrá lugar el sábado 12 de junio de 2021 a partir de las 9.30 horas
- La asignación de los puntos, acreditación de los participantes y sellado del soporte donde se va a realizar la obra se llevará a cabo media hora antes del inicio del certamen (9.00 horas) en la Plaza de España de Castuera.
- A las 19.30 se procederá a la entrega de obras en el punto de información de la Plaza de España de Castuera
- No se admitirá a concurso ninguna obra que no esté debidamente sellada por la organización.
- Las obras se entregarán sin firma artística de su autor/ a. En caso de que la obra aparezca firmada quedará excluida del concurso.
- La obra deberá ejecutarse en la zona asignada por la organización dentro del horario establecido es este certamen-concurso.
- No se admitirá ninguna obra inacabada.
- Los participantes serán descalificados del concurso en el caso de que la obra no fuese realizada íntegramente cumpliendo todos los puntos especificados en estas bases.

4º TEMAS Y TÉCNICA

- La técnica y estilo será de libre elección y el tema versará sobre el entorno que rodea al/la participante

Pueblo Arte

CASTUERA

12 JUNIO



CERTAMEN - CONCURSO DE
PINTURA RÁPIDA



5º MATERIALES

- Cada participante deberá ir provisto del material y todo lo necesario incluyendo el caballete para la realización de la obra y muestra para su selección.
- La utilización de materiales será libre, a excepción de aquellos que pudieran suponer un peligro para la integridad de las personas o las obras.
- El soporte en blanco (rígido- lienzo, tabla o similar- con unas dimensiones mínimas de 50 cm y un máximo de 100 cm por cada lado.
- Para evitar efectos contaminantes al entorno la organización dispondrá de papeleras y un contenedor adecuado en cada punto así como en la zona de entrega de obras suficiente para depositar los restos generados.

6º EXPOSICIÓN

- Las obras premiadas permanecerán en el Ayuntamiento de Castuera para su posterior exposición. Los artistas cuya obra no sea seleccionada, podrán retirarla una vez sean entregados los premios.

7º JURADO

- El Jurado calificador estará compuesto por aquellas personas designadas por la organización.
- Una vez emitido el fallo, éste será inapelable, reservándose el derecho a dejar desierto uno o más premios cuando, a su juicio, no existiera la calidad mínima exigida.

8º CUSTODIA DE LAS OBRAS

- El Ayuntamiento velará en todo momento por la custodia y la buena conservación de las obras, a excepción de causas ajenas a la organización y a las características de este tipo de concurso.

9º PROTECCIÓN DE DATOS

- Le informamos que los datos facilitados en la inscripción serán tratados adecuadamente, basándonos para ello en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

10º PREMIOS

- Se establecen los siguientes PREMIOS:
 - o Primer Premio: 1000 €
 - o Segundo Premio: 500 €
 - o Tercer Premio: 300 €

NOTA IMPORTANTE: Debido a la situación actual todos los interesados en participar tendrán la obligación de permanecer durante todo el proceso con la correspondiente mascarilla, haciendo el correcto uso de la misma tapando tanto la boca como la nariz, así como respetar la distancia de seguridad. Deberán cumplir toda la normativa preventiva frente al Covid-19. En el caso de no cumplirla será inmediatamente descalificado del concurso.